

## ACTA DE REUNION

En reunión de sostenida entre **HOSPITAL UNIVERSITARIO CARI ESE** identificado con Nit: 800.253.167-9 y **COOSALUD LTDA E.P.S.** Nit: 900.226.715-3 y **COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA** Nit: 800.249.241-0, donde se detallan las evidencias encontradas según cartera presentada por la Ips con corte 30 septiembre 2020, la cual es por valor de **\$1,375,228,703**

	NIT 800				
SALDO CARTERA	NO RADICADA <sup>ASC</sup>	PAGADAS	GL ACEPTADA POR IPS	DEVOLUC <sup>ION</sup>	DIFERENCIA <sup>LA</sup>
719,369,890	- 609,204,264	- 96,659,494	- 6,863,050	-8,189,324	1,546,242

	NIT 900					
SALDO CARTERA	NO RADICADA <sup>ASC</sup>	GL X CONCILIA <sup>DO</sup>	PAGADAS	GL ACEPTADA POR IPS	POR PAGAR <sup>SE</sup>	DIFERENCIA <sup>LA</sup>
655,858,813	- 279,851,746	- 6,130,044	- 366,477,598	- 3,953,159	-	553,734
ANTICIPOS POR LEGALIZAR					708,139,908	

### 1- Se adquirieron los siguientes compromisos del Nit 800:

#### De parte de la IPS

- La Ips descargará los pagos evidenciados en este cruce de cartera, para lo cual la Eps hace entrega virtual de cada comprobante de pago.
- La Ips descargará de su cartera el valor total de las Glosas Aceptadas Ips.
- La Ips realizará validación de cada una de las diferencias encontradas en este cruce de cartera.

#### De parte de la EPS

- Eps entrega respuesta de la validación de las facturas identificadas como No Radicadas en el día de hoy 04 de diciembre de 2020, y poder definir el procedimiento a seguir después de dicha validación, ya que para la EPS la factura queda radicada cuando surta el proceso de auditoría con la firma APLISTAFF y salga libre para pago.
- Eps entregará el día 9 de Diciembre, vía correo electrónico, las actas de conciliación de glosas donde se evidencia la aceptación de las glosas por parte de la Ips.

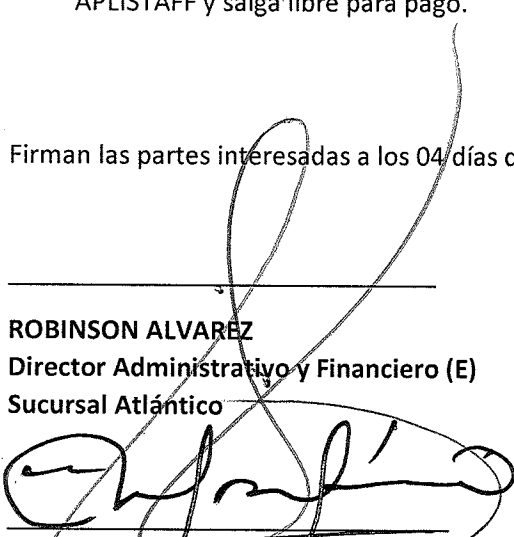
### 2- Se adquirieron los siguientes compromisos del Nit 900:

#### De parte de la IPS


- La Ips descargará los pagos evidenciados en este cruce de cartera, para lo cual la Eps hace entrega virtual al correo [cartera@esecariatlantico.gov.co](mailto:cartera@esecariatlantico.gov.co), de cada comprobante de pago.
- La Ips descargará de su cartera el valor total de las Glosas Aceptadas por la Ips

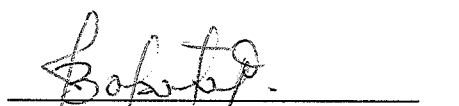
-La Ips debe validar la información entregada virtualmente por la EPS correspondiente a las facturas identificadas como No Radicadas, enviadas por la firma auditora APLISTAFF, ya que para la EPS la factura queda radicada cuando surta el proceso de auditoría con la firma APLISTAFF y salga libre para pago.

Firman las partes interesadas a los 04 días del mes de Diciembre de 2020.

  
\_\_\_\_\_  
ROBINSON ALVAREZ  
Director Administrativo y Financiero (E)  
Sucursal Atlántico

  
\_\_\_\_\_  
ALFONSO POSTORARO  
Auxiliar de Facturación  
Hospital Universitario CARI

  
\_\_\_\_\_  
Luz Marina Segrera Miranda.  
Auxiliar de Cartera  
Hospital Universitario CARI

  
\_\_\_\_\_  
Fanny Zapata Jimenez  
Auxiliar de Recuperación de Recursos  
Sucursal Atlántico